



Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



'ESCANEEO DE OJOS' EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

Ministerio Público de Huánuco investiga 'rara práctica' previo pago



Pág.3

RECONOCEN AL MÉDICO LEGISTA DANIEL HUALLULLO



Pág.7

► Hijos esperaron desde 1993, para tener los restos de su padre, quien fue desaparecido por miembros del Ejército.

► Con nostalgia, madre de familia recuerda que su conviviente salió de su casa en el caserío de Santa Martha con dirección al caserío de Venenillo, en el Alto Huallaga, para comprar víveres; pero nunca más regresó.

► Restos de víctima de violencia política fueron entregados en emotiva ceremonia pública

Pág.5



LUEGO DE 31 AÑOS

DESTINAN S/540 MIL PARA TECHO DE PALACIO MUNICIPAL

Municipalidad Provincial de Huánuco licita reparación de la cobertura de antiguo local



Pág.3

ENRIQUE PULGAR LLEVA ALEGRÍA POR NAVIDAD A ZONAS ALTOANDINAS



Pág.11



LICENCIADO POR MINEDU



ÚNICO INSTITUTO CON LICENCIAMIENTO RENOVADO



HUÁNUCO - TINGO MARÍA - UCAYALI

CREATUFUTURO

Critican malos trabajos en tramo vial Huánuco a Tingo María y Pumahuasi

Las zonas críticas no reciben la intervención técnica rigurosa necesaria



el departamento de San Martín, se puede observar un pésimo estado debido a la inexistencia de cunetas que permitan el drenaje adecuado de las aguas, lo que termina perjudicando el asfalto.

Así lo denunció Víctor Zevallos Matos, integrante de la Sociedad Civil en Tingo María.

Zevallos señaló que ambas carreteras son de alta transitabilidad y que la falta de cunetas en muchos sectores afecta el asfalto, ya que el enemigo número uno del asfalto es el agua. Llama la atención que los ingenieros de Proviás Nacional no aborden este problema y no canalicen el agua de manera adecuada para evitar estos daños.

Esta situación también se observa en la carretera Central, Tingo María hacia Huánuco, donde las zonas críticas no reciben la intervención técnica rigurosa necesaria, limitándose a trabajos de parcheo insuficientes que duran solo unos meses, y durante la temporada

de lluvias el deterioro es aún mayor.

Zevallos manifestó que las autoridades, como representantes de la población, deben levantar la voz de protesta y exigir un trabajo más serio y duradero. No es aceptable que las intervenciones de Proviás Nacional duren solo unos cuantos meses, sin ofrecer soluciones prácticas y efectivas, lo que genera malestar entre los transportistas y los usuarios de estas carreteras.

Asimismo, criticó al gobernador regional por sus constantes declaraciones de reuniones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y con Proviás Nacional, que resultan en compromisos y promesas incumplidas, sin un trabajo efectivo y responsable por parte de Proviás Nacional.

Concluyó exigiendo a las autoridades y a la sociedad civil en su conjunto que se preocupen por estas vías de comunicación, ya que son de vital importancia para la población.

En la carretera que va desde Tingo María hacia Naranjillo, capital

del distrito de Luyando, así como en la vía que conecta los distritos de Daniel Alomía Robles y

Hermilio Valdizán con el departamento de Ucayali, y en la Carretera Marginal de la Selva que une

a los distritos de Pueblo Nuevo, Santo Domingo de Anda, Juan José Crespo y Castillo Pucayacu con

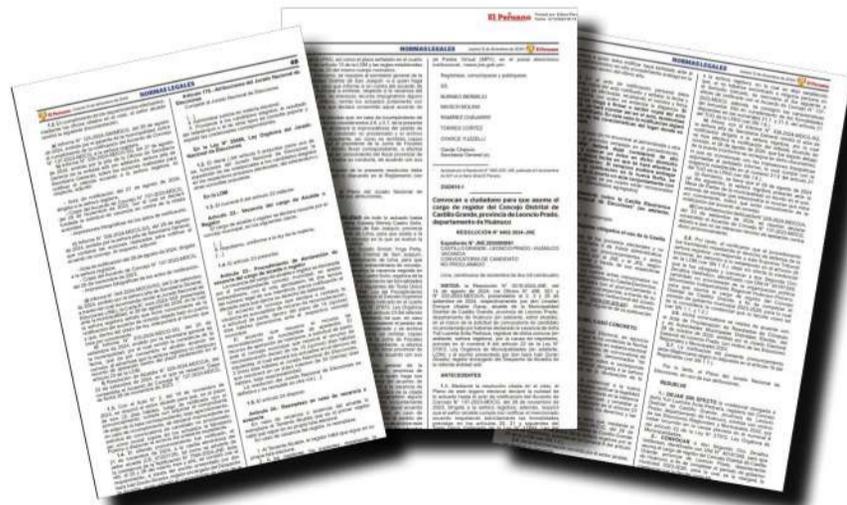
Vacan a regidora de Castillo Grande que pidió vacancia de alcalde y dos concejales

Mediante la Resolución N° 0402-2024-JNE, el Jurado Nacional de Elecciones ha decretado en última instancia la vacancia de Yuli Luzmila Ávila Pedraza, regidora de oposición en el Concejo Distrital de Castillo Grande, en la provincia de Leoncio Prado, por la causal de nepotismo, prevista en el numeral 8 del artículo 22 de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades".

La petición de vacancia de la regidora opositora fue presentada el 24 de octubre de 2023 por tres de sus colegas regidores oficialistas:

Lady María Soto Isminio, Isais Iván Durán Álvarez y Adina Gonzales Rodríguez. Ellos denunciaron que la cuñada de la regidora efectuó contratos de servicios con la Municipalidad Distrital de Castillo Grande para la dotación de 25 y 50 platos de alimentos para una actividad, lo cual está sancionado por las normas legales, configurándose el nepotismo como causal de vacancia.

La vacancia decretada en primera instancia no fue objeto de reconsideración ni apelación por parte de la regidora opositora. Por ello, una vez



que el Jurado Nacional verificó que se cumplió con el debido proceso, procedió a emitir la resolución que oficializa la vacancia y convoca a su sucesora.

Fuentes cercanas a la regidora vacada señalaron que la vacancia decretada por el alcalde y tres de los regidores oficialistas se produce en venganza o represalia

contra Yuli Luzmila Ávila Pedraza y la otra regidora de oposición, Ena Roca Cometivos. Ellas presentaron el 25 de agosto de 2023 ante el Jurado Nacional de Elec-

ciones una petición de vacancia contra el alcalde distrital Jonatan Enrique Ubaldo Garay, la teniente alcaldesa Lady María Soto Isminio y el segundo regidor Isais Iván Durán Álvarez, por supuestamente haber incurrido en la causal de vacancia.

Según las fuentes consultadas, resulta inconcebible que el Jurado Nacional de Elecciones haya procedido a resolver el pedido de vacancia de la regidora el 24 de octubre de 2023 y hasta ahora no se haya pronunciado sobre la petición de vacancia presentada contra el alcalde y dos de sus regidores, la cual fue presentada el 25 de agosto de 2023, es decir, dos meses antes. »

Invertirán 540 mil soles para refaccionar techo del palacio municipal

Municipalidad Provincial de Huánuco convocó proceso de licitación



La Municipalidad Provincial de Huánuco ha convocado un proceso de Adjudicación Simplificada para la contratación de la ejecución de la IOARR: "Reparación de cobertura en el Local Institucional Antiguo de la Municipalidad Provincial de Huánuco".

Según el cronograma publicado, la contratación se efectuó ayer, y se ha previsto que el otor-

gamiento de la buena pro, o proclamación del ganador, se publicará a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE) el jueves 26 de diciembre de 2024. El valor referencial del proceso es de 540,511.35 soles.

El motivo de esta intervención es la necesidad de realizar una reparación exhaustiva de la cobertura del edificio para abordar

problemas de deterioro avanzados, como filtraciones de agua, daños estructurales y desgaste de materiales. Esto garantizará la seguridad y el bienestar de los empleados y ciudadanos que utilizan el local, previniendo los riesgos asociados al mal estado de la infraestructura.

Asimismo, se busca preservar la estabilidad estructural del edificio, evitando la expansión

de los daños que podrían generar costos de reparación mayores en el futuro, y asegurar el cumplimiento de la normativa legal y técnica.

Con el objetivo de contribuir a la transparencia de la información en un servicio que se ejecutará en un bien declarado Patrimonio de la Nación, se presentan los detalles de las metas físicas, que incluyen la restauración, refacción o cambio de componentes según la normativa técnica vigente.

Es importante destacar que el proyecto no contempla instalaciones sanitarias, ya que el segundo piso de la Municipalidad de Huánuco (área de interés del proyecto) no cuenta con dichas instalaciones.



Decomisan panetones sin registro sanitario en operativos por Navidad

En operativos multisectoriales efectuados conjuntamente entre el Ministerio Público, la Dirección Regional de Salud y la Municipalidad Provincial de Huánuco, que se incrementaron en las últimas semanas orientados por ejemplo a las panaderías se ha podido detectar que algunas de ellas han iniciado la producción masiva con fines de comercialización en las calles, a pesar que no cuentan con el registro sanitario que se requiere, informó Rafael Vidal Romero, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Con la experiencia y visión adquirida en su desempeño durante varios años en la gestión

pública, Rafael Vidal, detalló que, ante esta situación la única determinación a tomarse en cuenta es el decomiso de los productos, que son sometidos a análisis bromatológicos y microbianos para conocer que estos productos no contengan sustancias que podría haber puesto en riesgo la salud y la vida de las personas, y que agravarían la situación legal de los propietarios de dichas panaderías.

Por otro lado, adelantó que, en el presente año la Feria Navideña será en el Malecón Centenario desde el Jr. Pedro Puelles hasta el Puente Esteban Pavletich, conforme se puede ver que ya se encuentran pintadas la calle para 255 puestos.



'Rara práctica' de escaneo de ojos previo pago, es investigado por el Ministerio Público

El escaneo de iris de los ojos, que por dinero se efectúa en la ciudad de Huánuco, en dos puntos que se encuentran detectados se encuentra bajo seguimiento minucioso del Ministerio Público, informó Roció Castro Martínez, fiscal de prevención del delito.

Señaló que, la empresa Worldcoin, es la empresa que tiene dos puntos en los cuales está efectuando el escaneo de los ojos, una en la esquina del Jr. Junín con 28 de Julio



y la otra en los alrededores de Plaza Vea, por lo cual efectúa pagos entre 200 a 250 soles por persona, motivo por el cual, la Policía

Nacional a través de la Dipincri, se encuentra efectuando el seguimiento correspondiente a la espera que el Ministerio de Justicia con

su organismo adscrito Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, efectúe su pronunciamiento ante esta práctica que deja

algunas sospechas e incógnitas que deberían resolverse en el plazo más breve posible.

Indicó que, en algunos países del mundo donde se ha desarrollado esta práctica, ya fue prohibida (España, Portugal, Kenia, India y Francia), por lo cual dependerá de los entes oficiales correspondientes las medidas que se deben adoptar en el país, mientras que ello no suceda no puede impedirse la práctica.

El escaneo de los ojos, es asociada al futuro uso de los datos personales por cuanto la tendencia de la tecnología en el mundo, es que la identidad de las personas, el acceso a las cuentas bancarias o financieras se podría hacer a través del escaneo de los ojos, por lo cual las asociaciones de consumidores del Perú, han planteado sus objeciones sobre esta práctica que se difunde con el pago en efectivo a las personas sin que se haya brindado respuestas coherentes y creíbles sobre las razones de efectuarse esta práctica.

Las municipalidades, entre las entidades más quejadas

La Oficina Defensorial del Pueblo de Huánuco dio cuenta que en lo que va del año, ha recibido alrededor de 2000 quejas contra entidades públicas de Huánuco, por la inadecuada atención o por los cobros que efectúan al brindar los servicios públicos, según sea el caso.

Entre las entidades más quejadas aparecen la Policía Nacional del Perú, el Gobierno Regional de Huánuco y las municipalidades; además de las empresas que atienden los servicios públicos como Seda Huánuco y Electrocentro.

En 2023, los establecimientos de salud fueron las entidades más quejadas en el departamento de Huánuco, repitiéndose lo que también fue en el 2022, según la misma Oficina Defensorial de Huánuco. En esos años, las siguientes con más quejas fueron las municipalidades, los sectores de justicia y educación, además de las empresas prestadoras de servicios públicos.

En el grupo, llama la atención la persistencia de las municipalidades provinciales y distritales como parte de las entidades con más quejas registradas. Este dato no solo refleja la insatisfacción de los ciudadanos, sino también la necesidad urgente de mejorar la gestión y la transparencia en estos niveles

de gobierno.

Las quejas más comunes se centran en la falta de calidad en los servicios municipales, la demora en los trámites y procedimientos, y el incumplimiento de obligaciones laborales. Estos problemas no solo afectan la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también minan la confianza en las instituciones públicas. La falta de respuesta oportuna a las solicitudes de información y la falta de actualización de los portales de transparencia son otros puntos críticos que han sido señalados repetidamente.

Es evidente que los gobiernos locales deben redoblar sus esfuerzos para mejorar la calidad de sus servicios y la transparencia en sus operaciones. Es necesario un compromiso real y sostenido por parte de las autoridades locales para abordar estas quejas y mejorar la vida de los ciudadanos.

La alta cantidad de quejas en los gobiernos locales es un reflejo de problemas estructurales que deben ser abordados de manera urgente. Solo a través de una gestión más eficiente y transparente se podrá recuperar la confianza de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Conectar a los desconectados

Según el reporte a octubre del 2024 del Informe Global Statshot Digital, publicado por We Are Social en asociación con Meltwater, en el mundo existen 5,520 millones de usuarios de Internet, lo que representa una penetración global del 67.5%.

Este incremento de 151 millones de usuarios (un 2.8% más que en el periodo anterior) es un indicador positivo. Sin embargo, la situación preocupa al constatarse que 2,660 millones aún carecen de acceso a la red. Estos datos resaltan una realidad alarmante: a pesar del avance en la conectividad, la brecha digital persiste, especialmente en las regiones menos desarrolladas.

Esta brecha digital perpetúa la desigualdad económica, ya que las personas y comunidades desconectadas enfrentan limitadas oportunidades para acceder a servicios educativos, de salud y financieros, reduciéndose su capacidad para conseguir empleos de calidad y obtener los recursos económicos necesarios para llevar una vida digna, profundizándose el ciclo de pobreza.

El Índice de Pobreza en Internet (IPI) del World Data Lab revela que el 15% de la población mundial no puede acceder a un paquete básico de Internet móvil, que incluye al menos 1 GB de datos por mes y una velocidad de descarga de 20 Mbps, porque no puede destinar el 10% de sus gastos mensuales a ese fin, lo que las mantiene en una situación de pobreza digital, que a su vez alimenta la pobreza económica.

El Banco Mundial estima que para lograr el acceso universal a la banda ancha se necesitarán más de 400,000 millones de dólares hasta el 2030, una inversión que ni el sector público ni el privado podrán realizar solos. En este contexto, el organismo de Naciones Unidas insta a los gobiernos a implementar reformas audaces y pide al

sector privado que reduzca costos y riesgos, además de aumentar la eficiencia y la innovación.

La urgencia de esta inversión es evidente, ya que sus efectos son inmensamente significativos. Un reciente informe de Economist Intelligence Unit (EIU) destaca que si se lograra aumentar en 10% la conectividad escolar, se podría mejorar los años efectivos de escolarización de los niños en un 0.6% y aumentaría el PBI per cápita en un 1.1%. Estos números evidencian cómo la falta de acceso a Internet puede tener consecuencias directas y significativas en el desarrollo económico y social de una nación.

Cerrar la brecha digital va más allá de una simple cuestión de infraestructura; es una necesidad urgente para construir un futuro más equitativo y próspero. La conectividad debe considerarse un derecho fundamental que abre las puertas a oportunidades de desarrollo, inclusión y empoderamiento. Además, su ausencia impacta negativamente en la participación ciudadana en procesos democráticos, limitando la capacidad de las personas para abogar por sus derechos. Esto puede resultar en una falta de representación y contribuir a la fragmentación y debilidad de las instituciones.

Hijo esperó 31 años para cargar el féretro de su padre

En ceremonia pública, la fiscalía entregó los restos óseos de siete personas que fueron asesinadas durante la época de violencia política



Fortunata Inocente Tolentino tenía 17 años cuando miembros del Ejército Peruano asesinaron a Juan Víctor Agama Ponce (23) padre de sus dos hijos Yeison y Yordan. Con

nostalgia y dolor la madre de familia recuerda que su conviviente en noviembre del 1993 salió de su casa ubicada en el caserío de Santa Martha con dirección al caserío de Venenillo, en el Alto Huallaga para

comprar víveres, pero nunca más regresó. “Salió a comprar víveres para la casa y en el camino el Ejército lo agarró y no volvió, porque lo mataron y descuartizaron”, dice Fortunata mientras

carga el arreglo de flores blancas y tras ellas estaba su hijo Yeison cargando el pequeño féretro con los restos óseos de su padre.

La madre de familia que a los 17 años tuvo que salir huyendo del pueblo donde fue feliz junto a su amado Juan Víctor contó que Yeison tenía tan solo 3 años cuando mataron a su padre, mientras Yordan tenía tres meses de nacido. “Mi vida ha sido muy triste a los 17 años quedé con dos menores hijos, quemaron mi casa por lo que tuve que salir huyendo y gracias a Dios pude salir adelante y ahora estoy aquí recogiendo los restos de mi esposo y así puede descansar en paz al igual que las otras víctimas”, dijo a

Tu diario.

Mientras caminaba al vehículo que lo trasladaría hasta Tingo María, donde radica actualmente Inocente Tolentino, dijo que recuperar los restos de su esposo después de 31 años era una alegría y para sus hijos una emoción, porque así ellos podrán visitar la tumba y pese que no tienen recuerdos porque quedaron pequeños, ella los inculcó cariño y amor.

OTROS. Al igual que Fortunata, madres, cuñadas, esposas y hermanas de otras víctimas como el de Felimón Bautista Florido, Marcelino Juanan Cecilio, Nemeicio Lucio Encarnación, Rosa Cárdenas Baltazar, Doris Cárdenas Chávez y Bartolomé

Ramírez Resurrección llegaron ayer a la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco para recoger los restos de sus seres queridos que fueron asesinados en la época de violencia que el Perú vivió de 1980 al 2000.

Cada uno tiene su propia historia del terror que el país vivió en manos de Sendero Luminoso y el Ejército en su afán de combatir el terrorismo también destruyó vidas y asesinó a personas inocentes.

Sólo algunos cadáveres que eran reconocidos por sus parientes los sepultaron en sus chacras o fosas comunes, y estos fueron exhumados durante el 2024 en diferentes zonas del Alto Huallaga y tras ser sometidos a estudios de ADN con sus familiares y confirmar sus parentescos, la Fiscalía Penal Provincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Pasco y Huánuco en ceremonia pública entregó a sus seres queridos, cerrándose así un capítulo de dolor.

Mejoramiento DE LA COMPETITIVIDAD
HUÁNUCO

Crecimiento Exponencial en el 2024

NUESTROS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS PARTICIPARON EN

8 FERIAS ITINERANTES
7 FERIAS REGIONALES
4 FERIAS NACIONALES
2 FERIAS INTERNACIONALES

POSICIONANDO A LA REGIÓN HUÁNUCO EN CALIDAD DE PRODUCTOS ANTE LOS OJOS DEL MUNDO

HUANUCO, GRDE, #Huánuco, Pulgar

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

COMUNICADO

CRONOGRAMA DE RESTRICCIÓN DE AGUA POR SECTORES

MOTIVO: Por ejecución de la obra “Confección e Instalación de Bafles” en los floculadores en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) N° 01 con la finalidad de optimizar los procesos de tratamiento de agua potable, beneficiando a más de 250,000 pobladores de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

FECHA	TRABAJOS INSTALACIÓN DE BAFLES	HORA	ZONAS AFECTADAS
Lunes 16 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Martes 17 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amarilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, Leon de Huánuco.
Miércoles 18 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amarilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Jueves 19 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Viernes 20 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amarilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, Leon de Huánuco.
Sábado 21 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amarilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Domingo 22 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.

HORA DE RESTABLECIMIENTO: A partir de las 08:00 pm gradual.

Huánuco, 11 de diciembre del 2024

LA EMPRESA

Juez dispone comparecencia con restricciones para dos detenidos

Carlos Estela y Basilio Espíritu son sindicados de matar a un oso de anteojos en la zona de Nueva Libertad, distrito de Pillao



Considerando que no hay graves y fundados elementos de convicción a nivel de sospecha fuerte, el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria

de Huánuco declaró infundado el requerimiento de prisión preventiva sustentado por el fiscal contra Carlos Alberto Estela Palomino (44) y Basilio Espíritu Vásquez (64), investigados por la presunta comisión del

delito de depredación de flora y fauna silvestre. En consecuencia, el magistrado dispuso reglas de conducta, entre las que están prohibidos de acercarse o comunicarse con los denunciantes y testigos, y en un

plazo de 15 días deben pagar una caución de 3 mil soles cada uno de lo contrario la medida de comparecencia con restricciones será revocada por prisión efectiva.

Al final de la audiencia desarrollada ayer en la tarde, el juez dispuso dejar en libertad a Estela y Espíritu, quienes fueron detenidos cuando acudieron a declarar a la sede de la Policía de Materia Ambiental, ubicado en prolongación San Martín.

En las diligencias preliminares realizadas por la Policía y Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, no lograron establecer la forma y circunstancias de cómo fue cazado el oso de anteojos,

si los autores usaron armas, flechas y otro tipo de objetos. Asimismo, en la audiencia presentaron fotografías, donde aparecen cinco personas posando con el oso muerto, pero debido que ambos detenidos guardaron silencio, los investigadores no pudieron establecer cuándo habrían cazado al espécimen de fauna silvestre.

Según el requerimiento fiscal, Carlos Estela, Basilio Espíritu, Luis Saúl Cámara Salazar, Julio César Espíritu Duran y René Cámara Salazar serían las personas que aparecen posando en las fotos con el oso muerto, por lo que aperturó investigación por la presunta comisión del delito de depredación de fauna silvestre ocurrido en el caserío de Nueva Libertad, distrito de San

Pablo de Pillao.

Uno de los detalles que fue tomado en cuenta por el juez para rechazar la prisión preventiva es que la fiscalía no realizó la diligencia de inspección en el lugar, donde supuestamente el animal en peligro de extinción fue asesinado por los pobladores que incursionaron en bosques protegidos. Espíritu y Estela afrontarán la investigación en libertad y de probarse su participación en los hechos serían sentenciados a penas suspendidas.

Tu diario ALGO +
La detención preliminar dictada para cinco personas, fue ejecutada el 4 de diciembre cuando Carlos y Basilio acudieron a declarar, mientras los otros tres están prófugos de la justicia.

Policías y vecinos atrapan a presunto “robacasas”

Alberto Guerrero Ramírez fue detenido por agentes del Destacamento de la Policía de Carreteras de Tingo María tras ser sindicado de haber ingresado a una casa para hurtar un balón de gas y un equipo de sonido. La detención del presunto robacasas ocurrió ayer, luego que vecinos reportaron el ilícito penal al

interior de un inmueble, donde el sospechoso fue encontrado infraganti. Cecilia Ríos Tolentino (26), dijo a los policías que encontró al interior de su casa a una persona que vestía short, polo y zapatillas negras y para evitar ser atrapado huyó con dirección al río Huallaga a la altura de la segunda entrada de Las Or-

quídeas, en Tingo María. Luego de unos minutos de búsqueda con apoyo de los vecinos, el sospechoso fue ubicado, pero para despistar a la agraviada no llevaba puesto el polo, y estaba escondido a orillas del río, debido que presentaba lesiones por la caída que habría sufrido al momento de huir y saltar, Guerrero

Ramírez fue trasladado al hospital de Tingo María, donde fue atendido por el médico de turno que diagnosticó herida cortante en la región parietal derecha. La agraviada dijo a los policías que el sospechoso tenía un arma con el cual le habría amenazado para evitar ser arrestado al interior de su casa, pero al momento de ser aprehendido no tenía el arma, por lo que sospechan que pudo



haber arrojado al río para evitar a la justicia. El caso fue reportado a

la fiscalía de turno y a la unidad especializada para las diligencias de ley.



Capturan a buscados por la justicia

Cristhian Venturo Fabián (23), quien era requerido por el Juzgado Unipersonal de Aucayacu por el delito de hurto agravado fue detenido por la policía.

Bill Clinton Arratea Figueroa (18) solicitado por el juzgado familiar fue capturado por agentes del Grupo Terna. Nicasio Sama Duran

(48) fue detenido por agentes del Escuadrón de Emergencia cuando caminaba por la cuadra 4 del jirón Ayacucho por tener una requisitoria vigente por el

delito de omisión a la asistencia familiar. También está Jenry Joseph Trinidad Trujillo (47) solicitado por el Juzgado Unipersonal de Barranca desde el 9 de octubre del 2024. Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.

29 años al servicio de la Unidad Médico Legal de Huánuco

Daniel Huallullo Gago recordó con nostalgia al ex alcalde de Amarilis, César Martínez Leiva



Durante su discurso de despedida, el médico Daniel Magno Huallullo Gago, recordó las diferentes gestiones que hizo a favor de la Unidad Médico Legal II Huánuco, entre las más

resultantes es la donación del terreno ubicado en Los Portales, donde hoy funciona la morgue. Contó que el entonces alcalde de Amarilis, César Martínez Leiva donó el terreno de 750 metros cuadrados y con apoyo de la entonces

fiscal de la Nación, Blanca Nérida Colán Maguiño y la jefatura de Medicina Legal construyeron e implementaron la morgue que empezó a funcionar en 1999.

Recordó que inicialmente las atenciones a

detenidos y agraviados era en un edificio colindante a la Plaza de Armas de Huánuco y las necropsias las realizaba en el cementerio Augusto Figueroa Villamil, pero con la construcción de la morgue las cosas eran más fáciles para los profesionales que con sus pericias científicas ayudan a los administradores de justicia.

Con pesar, Huallullo Gago, habló de uno de los momentos más difíciles para él como profesional, porque tuvo que hacer necropsia al hombre que había donado el terreno para la construcción de la morgue. “El alcalde Martínez recibió dos disparos, uno que atravesó el tórax, los pulmones e hígado y el otro atravesó también el tórax posterior y fue a

la escapula, han podido salvarlo si lo operaban, pero no lo han hecho. Fue lamentable que la persona que nos donó el terreno venga a ocupar la camilla para hacer su necropsia, fue muy doloroso para mí”, dijo a Tu diario.

En los 29 años de servicio en la Unidad Médico Legal de Huánuco, Daniel Huallullo, quien fue uno de los primeros médicos hizo cientos de necropsias a personas que murieron por armas de fuego, accidentes de tránsito, feminicidios, suicidios y otros. “No tengo la estadística oficial, pero son cientos de necropsias y miles de reconocimientos médicos”, informó.

Al referirse a su cese voluntario del trabajo al que considera su segunda casa, dijo tener sentimientos encontrados, porque está separándose de sus compañeros con quien compartió múltiples experiencias y luchas, pero a la vez siente alegría porque estará al lado de su padre de 93 años a quien agradeció haberlo apoyado para llegar a ser lo que es ahora.

Anunció que seguirá en la docencia y realizará peritajes de parte, lo que según él lo mantendrá activo. Sobre su experiencia como médico legista, refirió que compartió problemas de los agraviados las cuales fueron canalizados a través de sus certificados para ser usados como pruebas científicas para la investigación.

Informó que en la División de Medicina Legal Huánuco cada día ven un examen de integridad sexual, lo que significa al mes son 30, por lo que debe haber 30 detenidos por violación sexual o quizás la mitad, pero no ocurre y es por ello que muchos agraviados no encuentran justicia.

Tu diario
ALGO +

La ceremonia de homenaje y reconocimiento fue organizada por sus colegas encabezado por el médico Jorge Torres Saavedra en el Salón Sebastián de la municipalidad de Huánuco a donde asistió su familia.

50 MÁS DE MILLONES
EN DIFERENTES OBRAS

DE Inversión
EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA

DURANTE UN AÑO Y MEDIO

UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PRE UDH 2025-I
TU FUTURO COMIENZA AHORA
DURACIÓN: 8 SEMANAS

INSCRIPCIONES:
DEL 4 DE NOVIEMBRE
AL 2 DE ENERO

INICIO DE CLASES:
6 DE ENERO

SEDE HUÁNUCO:
952 071 466

FILIAL TINGO MARIA:
952 078 110

UDH Admision

Amplían contrato con la KfW para proyecto de la PTAR

Gobernador regional, Antonio Pulgar, aseguró acuerdo con la cooperación alemana



El gobernador regional, Antonio Pulgar, logró la ampliación del contrato de préstamo con la cooperación alemana KfW hasta el año 2028. Este acuerdo garantiza la continuidad del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en Huánuco, un proyecto estratégico para el cuidado

ambiental y la salud pública. El anuncio fue realizado por Durich Whittembury Talledo, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tras la reunión sostenida con el gobernador Pulgar en el marco del VI Consejo de Estado Regional, celebrada en Piura. El mandatario regional destacó que este

avance es fruto de un diálogo técnico y coordinado con funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas. "La ampliación del contrato permitirá concluir satisfactoriamente este proyecto tan esperado por nuestra población de Huánuco", señaló Pulgar. Además de la ampliación del contrato para la PTAR, en

la reunión también se abordarán temas prioritarios como el financiamiento de proyectos de inversión en saneamiento básico y la implementación de estrategias para apoyar a las familias afectadas por fenómenos naturales.

Entre ellas, el incremento de beneficiarios de viviendas temporales para quienes perdieron sus hogares debido a las lluvias intensas y el fortalecimiento de la estrategia Wasiymi Rural. Este programa busca dotar de viviendas adecuadas a las familias en situación de extrema pobreza afectadas por heladas y friajes, mejorando su calidad de vida.

Con este paso, el gobernador Antonio Pulgar reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de Huánuco, priorizando obras de impacto social que beneficien a las comunidades más vulnerables.

Senamhi inicia la implementación de la PGA San Rafael

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) del Perú, adscrito al Ministerio del Ambiente, inició las acciones para la implementación de la Plataforma de Gestión Agroclimática de San Rafael, en el departamento de Huánuco, con la finalidad de fortalecer el acceso y manejo de la información climática por parte de los productores agropecuarios de la zona, para una adecuada toma de decisiones.

El distrito de San Rafael, se destaca por la producción de la papa canchán, está ubicado en una zona de quebradas, marcada por distintos pisos altitudinales, por lo que requiere de información a medida, dado que es una zona altamente vulnerable a los eventos

meteorológicos extremos, tales como lluvias intensas, heladas y olas de calor.

Por esta razón, se prevé además instalar estaciones meteorológicas automáticas con fines agrícolas para contar con un mejor pronóstico de riesgo agroclimático.

Especialistas del Senhami, tanto de la Dirección de Agrometeorología como de la Dirección Zonal N° 10 con sede en la ciudad de Huánuco, se reunieron en primera instancia con las autoridades de la Municipalidad Distrital de San Rafael, con la finalidad de iniciar las coordinaciones para impulsar una ordenanza municipal para la formalización de la PGA San Rafael y de esta manera garantizar su sostenibilidad.



“Defensoría del Pueblo no avala, ni tolera Invasión de terrenos de propiedad privada”

Sin rodeos, el abogado Marcos Durán Roca, jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo, declaró que no se debe tolerar las invasiones de tierras, como las ocurridas en el fundo La Pedroza, en el centro poblado La Esperanza. Estas invasiones han perjudicado a sus propietarios con la destrucción de cultivos y enseres por parte de los invasores.

Destacó que el Poder Judicial, a través del juez encargado del caso, emitió sentencias condenatorias para cinco de los acusados, quienes ahora enfrentan penas privativas de la libertad. Esto se logró gracias a la denuncia presentada por el Ministerio Público, que en esta oportunidad presentó pruebas irrefutables. Durán instó al Poder Judicial a mantener esta medida, advirtiendo que cualquier



cambio sería un error.

Recordó que la violencia generada por esta invasión incluyó agresiones a diversas personas, incluidos periodistas, y desencadenó una serie de invasiones que fueron felizmente contenidas por las autoridades, quienes identificaron a los responsables de propiciar invasiones a propiedades privadas.

Durán también mencionó que la rapidez

con la que los invasores utilizaron maquinaria, habilitaron cementeras y lotes de terreno, y amenazaron a personas, incluidos periodistas, generó sospechas. En este contexto, destacó la adecuada respuesta de la Policía Nacional, liderada por el general Mauricio Quiroga Camacho. Gracias a su experiencia y liderazgo, la situación fue controlada y los responsables, que incluso amenazaron la integridad de la alcaldesa distrital de San Pablo de Pillao, fueron llevados ante la justicia.

16 mil agricultores reciben seguro agrario catastrófico

Hasta la fecha, la empresa aseguradora ha desembolsado S/3 621,309.84



En un esfuerzo por proteger a los agricultores frente a los embates de la naturaleza, la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, logró que el Seguro Agrícola Catastrófico (SAC) indemnizara a 16 230 productores cuyos cultivos fueron afectados

durante la campaña agrícola 2023-2024.

Hasta la fecha, la empresa aseguradora ha desembolsado S/3 621,309.84, beneficiando a agricultores de 4539.94 hectáreas afectadas en las provincias de Huamalíes, Lauricocha, Yarowilca, Pachitea, Marañón, Dos de Mayo, Huacaybamba,

Huánuco, Leoncio Prado, Ambo y Puerto Inca.

"Una de las políticas de la presente gestión es brindar soporte oportuno a nuestros hermanos agricultores. Por ello, hemos activado el Seguro Agrario Catastrófico para proteger sus cultivos y garantizar que, ante un evento natural,

puedan contar con el respaldo del Estado. No están solos", destacó el gobernador regional Antonio Pulgar.

Por su parte, Yarushel Valenzuela Segura, director de Agricultura, recordó a los agricultores que, ante cualquier evento natural que afecte sus cultivos, deben acudir a las agencias agrarias de sus jurisdicciones para reportar los daños y acceder al SAC.

Entre los cultivos más afectados figuran papa, maíz amarillo duro, arroz, plátano, cacao y café, siendo los principales eventos adversos las lluvias extremas, inundaciones, enfermedades y granizadas.

Con esta acción, la gestión de Antonio Pulgar reafirma su compromiso de apoyar a los agricultores que, día a día, trabajan para abastecer de alimentos a la región, consolidando un respaldo efectivo en momentos críticos.

IREN brinda asistencia a unidad oncológica de hospital regional HV

Para atender a los pacientes con cáncer de la región Huánuco, el equipo del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro, ofrece asesoramiento técnico en salud oncológica al personal de salud de la Dirección Regional de Salud; que permita consolidar una unidad oncológica en el Hospital Hermilio Valdizán.

Asimismo, los profesionales huanuqueños realizarán una pasantía a partir del mes de enero del 2025 en las instalaciones del instituto especializado en cáncer, a fin de adquirir conocimientos y experiencia práctica en los procesos y protocolos en la atención a pacientes oncológicos, cuyo propósito es generar un impacto positivo y de calidad en la salud pública.

"El IREN Centro cumple las funciones de docencia e investigación, extiende su ámbito de acción a la macrorregión central del país, fortaleciendo las competencias de los profesionales de salud del sector salud. Sean bienvenidos los profesionales de la región Huánuco y de otras regiones que prioricen la lucha frente al cáncer", subrayó el director del IREN Centro, M.E. Alexander Chávez Huamani.

El proyecto de creación de la nueva unidad oncológica considera la implementación de una unidad de mezclas oncológicas, quimioterapia, cuidados paliativos, sistema de referencias y otros servicios relacionados con la atención del cáncer.



Titulan más de once mil hectáreas de tierras agrícolas en comunidades campesinas y nativas

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de la Dirección Regional de Agricultura, logró la formalización de 11 298.40 hectáreas de tierras agrícolas en beneficio de 4500 comuneros pertenecientes a siete comunidades campesinas y una comunidad nativa. Con esta acción, se alcanzó el 100 % de la meta establecida para el 2024, marcando un hito en el desarrollo rural del departamento.

El gobernador Antonio Pulgar destacó



la importancia de este logro, subrayando que los títulos de propiedad brindan seguridad jurídica

a las comunidades y las habilitan para acceder a diversos programas y beneficios estatales.

"Esta es una muestra del compromiso del Gorehco con el desarrollo de nuestras comunidades",

afirmó.

Las comunidades campesinas formalizadas son Tungra, en Chinchao y San Juan de Villa Hurguesh, en Kichki, ambos en provincia de Huánuco; Túpac Amaru, en Jesús, Lauricocha; Armatanga y Huaylla Aclacancha, en Ambo; Santa Ana de Singa, en Huamalíes, y Yarush Pariacancha, en Yarowilca. Además, se tituló a la comunidad nativa de Nueva Alianza, ubicada en Puerto Inca.

El Proyecto de Titu-

lación de Comunidades del PIRT3 logró la inscripción de estas comunidades ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Este logro fue posible gracias al trabajo conjunto entre las juntas directivas comunales, los comuneros y el equipo técnico del proyecto.

Con esta entrega, el Gorehco reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las comunidades rurales, promoviendo su desarrollo integral y el acceso a oportunidades que mejoren su calidad de vida.

Parque Nacional Tingo María en el Top 100 de los Green Destinations

Entre las mejores historias sostenibles de turismo a nivel mundial.



La Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto), el Parque Nacional Tingo María Huánuco) y las Islas Cavinzas e Islotes

Palomino (Callao) de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras fueron reconocidas en el Top 100 de los Green Destinations 2024 en

entre las mejores historias sostenibles de turismo a nivel mundial. En ceremonia realizada en Chile, el jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Pro-

tegidas por el Estado (Sernanp), José Carlos Nieto, junto a las jefaturas de estas áreas protegidas recibieron esta distinción otorgada por la organización Green Destinations, en reconocimiento a las buenas prácticas de sostenibilidad en turismo que implementan según estándares internacionales.

La postulación de la Reserva Allpahuayo Mishana, el Parque Nacional Tingo María y los Islotes Palomino a este certamen fue parte de un proceso impulsado por el Servicio Nacional de

Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente. Este proceso ha contado con la valiosa colaboración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), así como con la articulación de autoridades locales y operadores turístico, a fin de que ambos destinos fueran reconocidos entre miles en el mundo.

De igual manera se reconoció en el Top 100 de los Green Destinations al sector Los Órganos que forma parte de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau, en una iniciativa de

postulación impulsada por la Municipalidad distrital de Los Órganos.

Cabe recordar que, durante el presente año el Parque Nacional Tingo María también se convirtió en el primer destino peruano en obtener la prestigiosa certificación internacional de nivel oro otorgada por Green Destinations, mientras que las Islas Cavinzas e Islotes Palomino obtuvieron el prestigioso premio ITB Earth Award 2024, máximo galardón de los Green Destinations, que reconoce las más exitosas historias de gestión del turismo en el mundo.

Entregan kits de herramientas a comunidades de Yuyapichis

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), a través de su Oficina de Coordinación Codo del Pozuzo, entregó kits de herramientas a 20 comunidades del distrito de Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca (Huánuco). Esta acción forma

parte del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible y busca fomentar el trabajo comunal para mejorar infraestructura local y calidad de vida. Los kits, que incluyen palas, picos, tachos de polietileno con pedal y rastrillos, están diseña-

dos para ser utilizados en faenas comunitarias orientadas a la mejora de caminos vecinales, calles, carreteras y espacios públicos. Las comunidades beneficiadas, seleccionadas por su participación en actividades promovidas por Devida, incluyen a las comunidades nativas

de Huacamayo, Santa Isabel de Pachitea y San Juan de Pachitea.

En la ceremonia de entrega, autoridades locales resaltaron el impacto positivo de Devida en el distrito a través de proyectos en rubros como el cultivo de cacao, acuicultura, avicultura y gestión comunal. Estas iniciativas han mejorado la economía local y fortalecido el tejido social en



la región.

En el 2024, Devida ha atendido a 69 comunidades en la provincia de Puerto Inca, entre ca-

serios, centros poblados y comunidades nativas, reforzando su impacto en el desarrollo sostenible de la región.

La Sunass informará hoy sobre su labor en Huánuco



Hoy 13 de diciembre, la oficina desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) en Huánuco informará a la población las acciones

que realizó durante el segundo semestre del año, en su foro 'Resultados de la gestión de la Sunass en la región'. El foro presentará un balance de la gestión ins-

titucional a los distintos grupos de interés, como usuarios organizados, autoridades, instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general, a fin de visibilizar los aportes de la regulación en la prestación de los servicios de saneamiento y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la población. Asimismo, contará con la participación de representantes de las instituciones como panelistas.

El aporte de los presentes permitirá al regulador la mejora en su gestión a fin de promover que los servicios de agua potable y saneamiento en la región huanuqueña se brinden en condiciones de calidad, eficiencia y sostenibilidad.

El evento será en el auditorio de la Sunass en Huánuco, ubicado en el jr. Tarapacá n.º 727 - Huánuco, desde las 9:00 a. m. Ello también permitirá fortalecer los vínculos y compromisos con los actores claves y afianzar la presencia institucional del regulador en la región huanuqueña.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
--	--	--

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

Enrique Pulgar celebra la Navidad en las zonas altoandinas de Huánuco



Enrique Pulgar ha vuelto a iluminar con su bondad los corazones de los niños en la región. En esta temporada navideña, una vez más tomó la iniciativa de llevar alegría a los lugares más recónditos, demostrando que la verdadera esencia de la Navidad se encuentra en el amor y la generosidad.

Superando barreras climatológicas y geográficas, Enrique llegó hasta el centro poblado de San Juan de Nupe, ubicado en el distrito de Baños, provincia de Lauricocha. Asimismo, se desplazó



hasta el centro poblado de Colpashpampa del distrito de Margos; y al centro poblado de Huancacancha, con la misma intención:

arrancar sonrisas por esta Navidad a las poblaciones de estos pequeños rincones de la tierra, frecuentemente olvidados, pero ahí estaba

el visitante y portador de esperanza y felicidad.

Con una sonrisa radiante y un espíritu indomable, Enrique llevó consigo juguetes que hicieron brillar los ojos de los pequeños. Además, preparó una gran chocolatada que llenó el aire de un aroma inconfundible, acompañada de raciones de panetones que endulzaron aún más el sabor de la Navidad. Pero eso no fue todo; la animación de personajes entrañables como Dalinas y Papá Noel convirtió el evento en una celebración inolvidable, donde risas y canciones resonaron en el corazón de todos los presentes; sin olvidar que los niños desbordantes de alegría recibieron con cariño a Enrique, y los abrazos no se hicieron esperar y hasta entonaron las sagradas notas del Himno Nacional y por supuesto el Himno a Huánuco.

Los agradecimientos no se hicieron esperar. Edith Lucas, docente de la Institución Educativa San

Juan de Nupe y al igual que el director Carlos Espinoza Sánchez, expresaron su gratitud por la especial atención y cariño que se brindó a los niños, así como la Lic. Jakelin Borja y la obstetra Gianina Rodríguez; Hugo Daza, director de la Institución Educativa José María Arguedas de Colpashpampa.

Asimismo, se sumaron que Lourdes Arteta Rodríguez, directora de la I.E. Inicial N° 051 de Margos; Efraín Cardenas Espinoza, docente; Macesonio Marcelo Roque, director de la I.E. 32086



Huancacancha; Jhony Ramos Meza, alcalde centro poblado de Huancacancha; y Lucio Venturo Jesús, presidente de Apafa I.E. 32086 Huancacancha; también se sumaron a estas palabras de reconocimiento, quienes destacaron la importancia de iniciativas como estas para fortalecer el tejido social y llevar esperanza a las comunidades más vulnerables.

En esta Navidad, Enrique Pulgar, no solo lleva alegría y regalos, sino que también ha sembrado un mensaje poderoso: la felicidad es un regalo que se multiplica cuando se comparte.

“Así, con su noble gesto, se convirtió en el verdadero ángel del pueblo, recordándonos que la magia de la Navidad vive en cada acto de bondad y amor hacia los demás”.

250 familias optan por el desarrollo con cultivo de granadilla en Chinchao

En una apuesta por fortalecer la economía lícita y sostenible, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) inició una nueva etapa de intervención directa en el distrito de Chinchao, provincia y región Huánuco, con la incorporación de 250 familias productoras al cultivo de granadilla.

Esta iniciativa, que cuenta con una inversión de S/298 804 para el presente año, co-

menzó con la firma de actas de entendimiento en siete comunidades: El Mirador, Chinchao, Challana, Tres Cantarillas, Villa Gloria, Túpac Amaru y Jesús Nazareno de Macora. A través de estos acuerdos voluntarios, Devida busca impulsar el desarrollo alternativo como una estrategia efectiva para promover economías sostenibles y alejadas de actividades ilícitas.

El proyecto contempla la implementa-



ción de asistencia técnica especializada y la entrega de fertilizantes

para mejorar la productividad de 125 hectáreas en etapas de manteni-

miento y producción. Asimismo, se desarrollarán actividades como

escuelas de campo, días de campo, encuentros técnicos y pasantías, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas de las familias y mejorar su calidad de vida.

Durante la ceremonia de firma, Eusebio Romero Tafur, presidente de la comunidad de Túpac Amaru, destacó el impacto transformador de este tipo de iniciativas: “Cuando siembras coca ilegal, te persigue la justicia. Ahora optamos por un futuro mejor con la granadilla, que tiene alta demanda en los mercados local y nacional”.

Banco Mundial afirma que Perú ya ganó la batalla contra la inflación

Multilateral aseguró que se deben implementar reformas clave para que el país sea de renta alta



El director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, América Latina y El Caribe, Issam Abousleiman, afirmó que el Perú ya ganó la batalla contra la inflación debido al gran trabajo realizado por las autoridades monetarias y fiscales.

“Esta es una buena noticia para el Perú y América Latina. La batalla contra la inflación ha

sido ganada y la región está a punto de dar la vuelta a la página de los problemas macroeconómicos causados por la pandemia del covid-19. Esto es muy importante porque las autoridades monetarias y fiscales realmente hicieron un buen trabajo, llegando al nivel de países avanzados”, comentó durante su participación en la XXXV Seminario Anual de Investigación 2024

del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

Asimismo, comentó que la decisión de Estados Unidos de reducir las tasas de interés, a la que se sumaron los países latinoamericanos, libera mucho la presión sobre los hogares de la región, así como en el sector bancario y en los sectores productivos.

“Esperamos que esto se traduzca en un ma-

yor crecimiento para América Latina. Recordemos que, en los últimos años, América Latina está creciendo a un nivel bajo. Para este año lo hará en 1.9% y alrededor de 2.6% para el próximo. En el caso del Perú, las expectativas apuntan a un crecimiento de 3.1% para este año y de 2.5% para el 2025”, detalló.

Abousleiman aseveró que el Perú y la región en general tienen ahora una oportunidad muy grande. “Ya superamos la pandemia, pero hay una agenda que es crucial para impulsar este proceso de crecimiento del país, la cual abarca algunos temas claves, como el desarrollo de infraestructura, impulso de la educación, la regulación, desarrollo de la competitividad y de productividad, así como el establecimiento de una coherente política tributaria”, manifestó.

REFORMAS. El director del Banco Mundial para Bolivia, Chile,

Perú, Ecuador, América Latina y El Caribe aseguró que, a inicios del 2025, la entidad multilateral publicará un estudio en donde se establece que el Perú necesitaría 64 años para alcanzar el estatus de país de renta alta sin hacer reformas importantes.

“No obstante, si se implementan reformas adecuadas en los sectores prioritarios, este tiempo se puede reducir a 20 años”, precisó.

En ese sentido, Abousleiman sostuvo que hay tres impedimentos estructurales que deben ser resueltos para alcanzar el objetivo. “El primero es la baja productividad; en segundo lugar tenemos las disparidades territoriales, pues el Perú es Lima y las provincias, dos diferentes áreas y, en tercer lugar, la decadente institucionalidad que hemos visto en los últimos 15 años”, detalló.

Según dijo, alrededor del 40% de los pro-

yectos públicos no se culminan en los tiempos establecidos. “Esto tiene un costo muy grande para el país, pues estos proyectos deben acelerar el crecimiento, impulsar la productividad y generar más competitividad”, aseveró.

Para el representante del BM, el potencial del Perú es muy grande, pero hay mucho que hacer. “Hay que impulsar los motores de crecimiento. Sabemos que la minería tiene proyectos por más de 50,000 millones de dólares que pueden tener gran impacto positivo en el producto bruto interno (PBI) si se ejecutan, pero también hay una transición energética en donde el Perú puede sacar mucho provecho”, refirió Abousleiman.

Además, agregó, hay otros sectores que deben desarrollarse para diversificar las fuentes de crecimiento, como el turismo, la economía digital y el sector agropecuario, que tiene mucho por ofrecer.

Perú superará los US\$ 30,000 millones en agroexportaciones anuales al 2040

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero, señaló que el Perú puede superar los 30,000 millones de dólares anuales en agroexportaciones en el 2040, impulsado por los grandes proyectos de infraestructura hídrica, los acuerdos comerciales y el puerto de Chancay.

“Todo eso nos permitirá, siendo conservadores, exportar para el año 2040 más de 30,000 millones de dó-

lares solo en la parte agrícola”, manifestó. “Si a eso le sumamos que se nos viene la exportación pecuaria de carne de vacuno, porcino y pollo, veremos que el Perú exportará en agro más que la minería en pocas décadas y eso será tremendamente impactante y fundamental”, agregó.

Tras la firma del convenio para la transferencia del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del

Alto Piura, que pasará del Gobierno Regional de Piura al Gobierno nacional, Angel Manero sostuvo que el Perú está iniciando este año el mayor ciclo expansivo de la agricultura en toda su historia.

“No solo por el puerto de Chancay, las irrigaciones y todos los acuerdos de libre comercio que se están perfeccionando, sino por el gran trabajo de apertura de nuevos mercados y la apro-



bación de protocolos sanitarios, producto por producto, país por país. Además, de un proceso de diversificación productiva

importante”, dijo. El ministro destacó el impulso que se le está dando a los proyectos de irrigación de Alto Piura, Chavimochic

(La Libertad), Chincas (Ancash) y Majes Siguas (Arequipa), además del proyecto de andenes para toda la sierra y el desarrollo de la Amazonía con productos como café, cacao y palma aceitera. “El agro peruano vive un momento expectante, ya no nos pasará como antes de que sembráramos mucho de algo y se nos caían los precios. Ahora tenemos los mercados abiertos para producir lo que queramos y todos los proyectos de irrigación en camino que nos aseguran el agua”, indicó.

Mañana se conocerán a los nuevos inquilinos de la Primera División de Huánuco.

Luego de varias fechas de competencia, partidos atractivos, definiciones con suspenso y mucho fútbol; mañana sábado 14 de diciembre llegará a su fin el torneo de la Segunda División de la Liga de Huánuco, con dos finales de infarto.

El escenario deportivo elegido es el Complejo Deportivo de Paucarbamba que albergará su último partido de competencia oficial de la presente temporada y será con la definición de los dos cupos de ascensos en el Grupo A y B, a la Primera División.

El primer partido se jugará a las 11:00 a.m. entre Jorge Chávez UDH contra Atlético San Martín, ambos tienen el cartel de favorito desde la fase de grupos del campeonato y en



Definen el ascenso

sus respectivos partidos supieron sacar amplias ventajas que les permiten llegar a este partido con plena confianza.

El segundo partido del día, jugarán a partir de la 1:00 p.m. entre Pata Amarilla versus Club Social Deportivo Señor de

Puelles. El primer equipo llegó la definición de los penales y el segundo supo ganar con autoridad, pero para esta final nada está

dicho.

De existir igualdad en uno de los dos partidos, se irán de manera automática a la definición por

la tanda de los penales y al finalizar ambos partidos se dará pasó a la ceremonia de premiación para los campeones.

A alistar los goles

Denis Alania y Jhon Barrueta se juntan para realizar el 'Gran Relámpago El Mundialito 2024'.



Dentro de la lista de goleadores de la Copa Perú entre estos y los años anteriores encontramos los nombres de Denis Alania y Jhon Barrueta, ambos futbolistas huanuqueños que este año fueron parte de Construcción Civil y llegaron hasta la

segunda etapa de la Nacional del 'fútbol macho'. Pero esta vez ambos se unen para realizar el 'Gran Relámpago El Mundialito 2024' que servirá como una forma de impulsar el deporte en todos los barrios de Huánuco, el campeo-

nato se llevará a cabo el próximo 22 de diciembre.

En las épocas antañas se jugaba dicho campeonato en nuestra ciudad y albergaba a centenares de niños junto a sus equipos de los distintos barrios que luchaban por ganarse ese trofeo, justamente ambos jugadores fueron parte en algún momento de dicho torneo y ahora quieren volver a encamilarlo de la mejor manera.

El escenario elegido es Huallayco la Cuadra 22, la categoría será de fútbol 5 y el costo de inscripción para los equipos participantes será de S/ 200 soles porque el premio mayor será en efectivo de S/ 2,000 soles. El número de contactos es el: 917238152.

¡Que arranque la carrera!

Este domingo 15 de diciembre de 2024, el espíritu navideño y el deporte se unirán en la esperada Carrera Navideña Ingenio Bajo 10K. El evento, que promete reunir a corredores de todas las edades y niveles, iniciará a las 7:00 a.m. desde el Aeropuerto y culminará en el Centro Poblado Ingenio Bajo, ofreciendo una ruta pintoresca y desafiante para los participantes.

La organización que está encabezada por el Club 'Huánuco Corre' invita a toda la comunidad huanuqueña a formar parte de esta celebración deportiva que busca promover la actividad física en un ambiente festivo. Para inscribirse, los interesados pueden comunicarse al número de WhatsApp 973192547, donde se brindará toda la información necesaria.

Con un recorrido de 10

kilómetros, la carrera no solo pondrá a prueba la resistencia de los participantes, sino que también servirá como un espacio para fortalecer los lazos comunitarios. La Carrera

Navideña Ingenio Bajo 10K se perfila como una de las actividades más destacadas de la temporada y promete convertirse en una tradición inolvidable.





Llega un '9'

el mensaje: "¡ESCOBAR 2025! Anunciamos la contratación del atacante ecuatoriano Joffre Escobar. ¡Bienvenido! El poderío en el ataque con goles y buen fútbol están asegurados. ¡Te deseamos todos los éxitos!". Escobar regresa al fútbol peruano luego de tres años, habiendo jugado en Universidad de San Martín en dos etapas que fueron en el año 2019 y 2022, aunque la segunda parte del 2022 lo hizo en Sporting Cristal. Entre otros en el que estuvo el delantero durante su competencia futbolística son Deportivo Pasto de Colombia y la U. Católica y Macará de Ecuador, por lo que, su llegada será para aportar con goles en la máxima división del balompié nacional. Tras su contratación, Escobar se suma a los refuerzos de Alianza Universidad para el 2025: Marcos Lliuya, Ray Gómez, Christian Ramos, Aldair Perleche, Otavio Gut, Yorleys Mena, Ítalo Espinoza y Jesús Mendieta.

Alianza UDH anunció la contratación del delantero ecuatoriano Joffre Escobar

Luego de varios días de no tener novedades sobre la conformación del plantel en Alianza Universidad de Huánuco, ayer soltaron la noticia sobre la contratación de un delantero para que pueda competir por el puesto con el delantero colombiano Yorleys Mena. Mediante una publicación en sus redes sociales, el club 'aliancista' presentó al delantero tricolor con

De vida o muerte

Mañana y pasado se conocerán a los semifinalistas de la Copa Perú 2024.

La Copa Perú hay está cerca de llegar a su culminación porque se encuentra en los cuartos de final del campeonato que se jugará en la capital por disposición de la Federación Peruana de Fútbol y son ocho los equipos que están con la ilusión de lograr uno de los dos cupos a la Liga 2 del próximo año. Los partidos de los cuartos de final fueron programados para jugarse el día de mañana sábado 14 y pasado mañana domingo 15 de diciembre, ambos días en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador. Mañana a las 11:00 a.m. se enfrentará Juventud

Cautivo de Piura contra Bentin Tacna Heorico de Tacna, en un partido de infarto porque ambos llegar tras hacer una buena campaña en los octavos de final. Mientras que, a las 3:00 p.m. se jugará el duelo entre Juventud Santo Domingo de Iva versus Deportivo Ucrania de San Martín. El domingo 15 de diciembre, a las 11:00 a.m. FC Cajamarca enfrentará a Juventus FC de Huamachuco, en ambos equipos



hay buenos nombres de algunos futbolistas que tuvieron un roce en la Liga I. El último partido de los cuartos de final se jugará a las 3:00 p.m. entre ECOSEM de Pasco contra Nacional de Mollendo de Arequipa, en lo que será el partido más atractivo de la fecha porque por tercer año consecutivo se vuelven a enfrentar. Cabe indicar que, de haber una igualdad en el marcador durante los 90', se tendrá que definir a través de la tanda de los penales para conocer a los semifinalistas del presente campeonato de la Copa Perú.

Se lució con gol

Sergio Peña volvió al gol con su club en la Europa League.



El mediocampista peruano Sergio Peña marcó un tanto con gran calidad en los instantes finales del partido, asegurando la igualdad para el Malmö (2-2) frente al Galatasaray en la sexta fecha de la Europa League. El gol del jugador nacional se produjo en el minuto 92, cuando controló el balón

cerca del área, hizo una combinación con el brasileño Busanello y disparó fuera del alcance del portero uruguayo Fernando Muslera. Los otros tantos del encuentro fueron obra de Erick Botheim (24') para el Malmö, mientras que Elias Jelert (43') y Yunus Akgün (56') anotaron para el equipo turco. Con este empate, el conjunto sueco acumula 4 unidades en la clasificación general de la Europa League, posicionándose en el lugar 30. Su siguiente compromiso en el torneo será el 23 de enero contra el Twente de los Países Bajos.

SOPA DE LETRAS

Y V B T B L O Q U E R M O
 H K V T C I R A F A D O O
 R M C L M J C V D O I N H
 I N M Ñ U O Q I Q H B T A
 G F M I S A A C C F D E H
 Ñ Z H D S D F X O L R Y I
 C E D S O C H E X E O L A
 F M F R D I A F A N O L F
 N H M M T T A Y N O G A L
 X L O V H P O A Q Y Y I Ñ
 R D T G K U F D A Q H Y T
 A T H O B X N T R E C E O
 G H Y A B O R I G E N Q C

ABORIGEN
 AYOUB
 CICLO
 MISA
 MONTE
 RADIADOR
 AÉREA
 BLOQUE
 DIÁFANO
 MODA
 NOGAL
 TRECE

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

8		9						
6								
	7	5	2	3			6	
				2	3	8	9	6
							5	4
	8					1	3	2
2	6		9		7	4		
1	5			8	2	6	7	
						2	8	

			3		1
	3		1		4
1	4	6	2		5
3			5		6
		3		5	2
	5				

UN DIA COMO HOY



1550.- Fundación de la ciudad de Ferreñafe, en Lambayeque.
 1934.- Muere en Santiago de Chile, el vate José Santos Chocano, autor de "El Poeta de América", "Los Conquistadores" y "Alma América". Fue asesinado por una persona desequi-

librada.
 1955.- Se funda el club Sporting Cristal, uno de los más populares club de fútbol del Perú.
 1981.- El diplomático peruano Javier Pérez de Cuéllar es elegido secretario general de las Naciones Unidas.

DICIEMBRE

13



HOROSCOPO



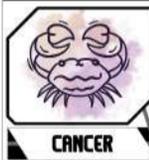
ARIES
 Pon mucha atención a cada movimiento y decisión que tomes en el día de hoy. Un error de juicio o una precipitación te harían perder el terreno ganado. En amor estarás imparable, pero selecciona más con quien te las juegas.



TAURO
 Con facilidad podrás seleccionar a las personas que te conviene tener a tu lado. Lo lograrás tanto en el terreno profesional como en el sentimental. La noche se presenta apasionada, tu magia erótica por las nubes.



GEMINIS
 Ojo con las palabras que viertas en tus reuniones sociales y con amistades más o menos íntimas, sin darte cuenta herirás sentimientos de muchos. Pon mucha atención si conduces, hoy nada de prisas, más templanza.



CANCER
 Día muy propicio para que tengas un detalle con la pareja o con la persona que creas importante. Todo lo que digas o hagas será bien recibido y compensado, incluso habrá suerte en el azar y en nuevas empresas.



LEO
 No abuses de tu suerte y no dejes para mañana lo que hoy estás obligado a realizar. Tareas inacabadas y asuntos pendientes te pondrán muy nervioso, controlate y llegarás a todo. Conocerás a alguien importante para tu futuro.



VIRGO
 Estarás más susceptible que en otros días y tu comportamiento hacia los demás será algo confuso y difícil. Toma las cosas con calma pero de forma enérgica y firme. Hoy habrá una sorpresa en el amor que te gratificará.



LIBRA
 Deberás aceptar el juego tal como viene. La rebeldía que hoy sientes por dentro no podrá ser canalizada a menos que te responsabilices de lo daños que ocurran, será más positivo guardar calma y esperar mejores momentos.



ESCORPIO
 Serás criticado con facilidad por tu forma de actuar con los demás, para prevenirlo intenta cuanto antes no meterte en discusiones estériles, el motivo serán los celos y tu debes hoy estar por encima de todo ello, templanza.



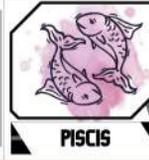
SAGITARIO
 Intervenciones del sexo opuesto tirarán por tierra varios de tus proyectos y planes, no desesperes ya que ellos mismos buscarán una salida positiva para ti. Confía hoy más en todo, sobre todo en tu capacidad de lucha.



CAPRICORNIO
 Buen momento para meditar y alcanzar mentalmente una visión más amplia de todos los acontecimientos. Pero acuérdate de que la pareja no se alimenta de sueños solamente. Habrá un reencuentro con un viejo amor.



ACUARIO
 Limitate solo a tu trabajo y responsabilidades, no intentes abarcar más de lo que te compete, si te metes en asuntos ajenos saldrás perdiendo y estarás intranquilo. Hoy es prioritaria la templanza en toda actividad.



PISCIS
 Los cambios de humor te llevarán a algunos desencuentros con la pareja o los socios, mantén tus ideas claras y no permitas que pasen por encima de tus derechos, más firmeza en todo. Tu seguridad aumentará el éxito.

► Mañana se conocerán a los nuevos inquilinos de la Primera División de La Liga de Huánuco.

► Jorge Chávez UDH se enfrenta a Atlético San Martín y Pata Amarilla a Señor de Puelles.



ECUATORIANO SE SUMA AL PLANTEL DEL ALIANZA UDH

Joffre Escobar llega al cuadro huanuqueño para asegurar el ataque con goles y buen fútbol

